

Las directivas de la Arquidiócesis de Santa Fe para las iglesias y escuelas católicas durante la Pandemia de COVID-19/Influenza (haga clic aquí), fechadas el 22 de octubre de 2020, no han cambiado; los servicios religiosos presenciales continúan estando suspendidos. Sin embargo, si un párroco local lo considera seguro para su feligresía, puede elegir seguir el mandato de la gobernadora, fechado el 13 de noviembre del 2020, el cual establece que las iglesias pueden operar al 25% de su capacidad o con 75 personas máximo en presencia durante las misas, lo que sea menor. Por favor, póngase en contacto con su parroquia para obtener información sobre los servicios en persona.

A continuación se encuentra el **Adendum a las Guías Litúrgicas** enviado a todos los párrocos de la Arquidiócesis el 13 de noviembre de 2020.

A los párrocos y a todo pastor de almas,

El día de hoy (13 de noviembre de 2020) la Gobernadora emitió una orden de salud modificada que permite a las iglesias aceptar la presencia del número de feligreses **que sea menor** de cualquiera de estas dos opciones: 1) 25% de la capacidad autorizada en la iglesia por el jefe de bomberos, o 2) hasta 75 personas durante las misas. Por ejemplo, una iglesia grande como la catedral, no podía recibir más de 75 participantes a la vez.

Si bien la directiva del Arzobispo John C. Wester de suspender la celebración de la misa en interiores y limitar la asistencia a otros ritos **sigue vigente**, consciente de que la Oficina de la Gobernadora ha consultado a muchos profesionales de la salud, y debido a la angustia expresada por muchos de los fieles de no poder asistir a la misa debido a las restricciones impuestas anteriormente, **el Arzobispo permite a los párrocos aligerar la severidad de las restricciones para igualarlas a las indicadas en la orden de la gobernadora, haciéndolas efectivas de inmediato, en caso de que determinen que las condiciones locales de la pandemia así lo permiten.** Sin embargo, deseando trabajar en cooperación con las autoridades civiles y debido a los conocimientos médicos de que disponen, las restricciones podrán incrementarse cuando las autoridades determinen que ello es necesario para salvaguardar vidas.

Aún así, el Arzobispo continúa recomendando **encarecidamente** que las personas se queden en sus casas y no se reúnan con otros, ya que el peligro de infección por COVID no sólo continúa, sino ha empeorado drásticamente en las últimas semanas. La dispensa para no asistir a la misa semanal se mantiene. Se anima especialmente a los ancianos y a aquellos con problemas de salud previos a que se mantengan alejados de cualquier reunión, aprovechando la lectura bíblica y espiritual, la oración y las misas televisadas y transmitidas ampliamente disponibles. El Arzobispo pide a TODOS que tomen precauciones adicionales si asisten a los ritos en las iglesias o en otros lugares. Ciertamente los protocolos preventivos normales como el distanciamiento social, las máscaras, la desinfección, etc., deben ser estrictamente observados, si no aumentados.

En obediencia,

Muy reverendo p. Glenn Jones

Vicario General